



Empresa Departamental  
de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Tolima S.A.  
E.S.P. Oficial

Gestor  
PDA  
TOLIMA

## DIRECCION DE CONTROL INTERNO

### AUDITORÍA INTERNA - SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS

**Fecha Informe:** 13 de mayo de 2022 Período evaluado enero a abril de 2022

Conforme lo estipulado en la Constitución Política art. 269, Ley 87 de 1993, 1474 de 2011, Decreto 1537 de 2001, 2913 de 2007, 4445 de 2008, 3181 de 2009, 943 de 2014, 124 de 2016, se elabora el informe de seguimiento al cumplimiento y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos

Que la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Que el Decreto 124 de 2016 artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las Oficinas de Control Interno, para lo cual se publicará en la página WEB de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

#### 1. OBJETIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Realizar seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Empresa Departamental de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Tolima EDAT S.A E.S.P Oficial, mediante la verificación de la ejecución de las acciones al 30 de Abril de 2022.

---

Calles 11 N° 3-32 Edificio Banco de la Republica Piso 8.

Teléfonos: (0\_8) 261 66 43 Móvil: 320 341 18 64

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué - Tolima

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8, Ibagué, Tolima (57608) 261 66 43

[gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

## 2. CRITERIO DE SEGUIMIENTO

Guía Estrategias para el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 de la Presidencia de la Republica.

## 3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

Para efectuar del seguimiento la Direccion de Control Interno solicito y verificó el documento Plan anticorrupción y atención al ciudadano y mapa de riesgos año 2022 para determinar el avance presentado.

## 4. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos año 2022.

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS

La metodología descrita en la estrategia para el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de la EDAT S.A E.S.P Oficial, indica que el plan contiene cinco (5) componentes y un componente de iniciativas adicionales para un total de seis (6) componentes a saber:

**Primer componente:** Gestión del Riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción.

**Segundo componente:** Racionalización de trámites

**Tercer componente:** Rendición de cuentas

**Cuarto componente:** Mecanismos para mejorar la atención al Atención al ciudadano

**Quinto componente:** Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública

**Sexto componente:** Iniciativas adicionales

Para la evaluación de cada componente se tomaron muestras publicadas en la página web la Entidad.

Se realizó el seguimiento a las Direcciones involucradas en cada una de las actividades que se realizaron durante el cuatrimestre enero abril de 2022 dejando evidencia del avance respectivo en los formatos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP

A la fecha de evaluación y elaboración del informe no se ha materializado ningún riesgo de corrupción.

## 6. CONCLUSIONES

Se observa que las actividades programadas se cumplieron en un nivel satisfactorio.

## 7. RECOMENDACIONES

La elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es de competencia de todas las Direcciones de la Entidad, siendo la Oficina de Secretaria General y Jurídica, responsable de articular y consolidar el informe respectivo.

Una vez realizado el seguimiento, se sugiere que se revise, evalúe y se determine el procedimiento a seguir para la recopilación de las muestras requeridas, de modo que facilite la elaboración del seguimiento del plan, dejando evidencia de la decisión tomada en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se recomienda revisar el resultado del seguimiento realizado por la Dirección de Control Interno al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos, el cual se encuentra publicado en la página WEB de la EDAT S.A E.S.P Oficial icono “<https://edat.gov.co/edat/dependencias/control-interno/744-seguimiento-al-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>” con el fin de establecer bases y acciones de mejora a las que haya lugar para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

## 8. DIFICULTADES DURANTE EL SEGUIMIENTO

Durante el seguimiento que se realizó al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos periodo enero a abril de 2022, no hubo dificultad alguna en su elaboración.

Cordialmente,

Original firmado

**DIEGO ALBERTO CASAS MORALES**

Director Control Interno EDAT S.A. OFICIAL.